

DETENCIONES ILEGALES Y PERSECUCIÓN ARBITRARIA

Después de conocerse el informe de la OEA, que encuentra indicios de fraude en las elecciones presidenciales del 20 de octubre de 2019, se da la renuncia de Evo Morales Ayma a la Presidencia.

Este hecho convulsiona las ciudades, las hordas masistas cumpliendo instrucciones de su líder y dirigentes del MAS cometen hechos vandálicos atentando contra la Vida y propiedad de los ciudadanos, es así que la sociedad víctima de estos hechos clama por la intervención policial-militar para brindar seguridad en las ciudades, ante estos hechos en la actualidad se dieron inicio a una cacería de brujas, se emitieron ordenes de aprehensión contra Generales de las FF.AA., Policía Boliviana, Oficiales en los distintos grados, lo que denota un claro afán de: “venganza” en contra de los oficiales que lo que hicieron fue responder al clamor popular de protección.

Al momento se tiene una lista parcial de quienes son víctimas de este gobierno dictatorial:

Generales con Detención Preventiva. -

Fuerzas Armadas

Almte. Flavio Gustavo Arce San Martin, excomandante de la Armada Boliviana y exjefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (FFAA), por el supuesto “golpe de Estado”.

Gral. Pastor Mendieta. - Ex Comandante del Ejército

Gral. Franco Suarez excomandante de la División Mecanizada del Ejército

Gral. Cuellar Comandante Operacional

General en retiro Luis Fernando Valverde Ferrufino, aprehendido en una clínica durante su convalecencia

Ordenes de Aprehensión. -

Gral. Williams Kaliman Ex Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que pidió la renuncia de Evo Morales.

Policía Boliviana. -

Cnel. Jaime Zurita Trujillo Ex Comandante Departamental de Cochabamba, evito el ingreso de las hordas masistas a la ciudad de Cochabamba con el fin de causar enfrentamiento con los grupos de ciudadanos cochabambinos, en la actualidad con Medidas Sustitutivas a la detención es procesado por este hecho.

Cnel. Aníbal Rivas, por ser el primer oficial que en la ciudad de Tarija se puso del lado del ciudadano boliviano manifestando de manera publica su adhesión con el movimiento cívico ciudadano que pedía que la policía se una a su pueblo. Es víctima de procesos disciplinarios en la policía, sin respetar el principio del debido proceso.

Cnel. Miguel Ángel Mercado, ex Comandante Departamental de la Policía en Santa Cruz, quien suspende al Cnel. Johnny Aguilera que, en 2019 se encontraba a cargo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico – FELCN Santa Cruz, y hoy funge como Comandante General de la Policía Boliviana en una clara revancha personal.

Cnel. Osvaldo Flores, ex Comandante Departamental de la Policía en Cochabamba, procesado bajo el reglamento interno de la Policía Nacional.

El Gobierno, a través del Viceministro de Descolonización, Pelagio Condori presentó en estos días una denuncia contra 26 funcionarios policiales, a quienes acusa de cometer faltas graves disciplinarias durante el motín de noviembre de 2019, que podrían derivar en su baja definitiva.

A solicitud del Comando General de la Policía todos los Comandos Departamentales recibieron instrucción de reportar las listas de efectivos involucrados en los sucesos de 2019, el reporte inicial incrementa la lista inicial de 26 uniformados a 117

Persecución por haber protegido al pueblo. -

Gral. Yuri Calderón Ex Comandante General de la Policía Boliviana, quien de manera pública pidió la renuncia del Presidente Evo Morales, por este hecho es perseguido cuenta.

Emitieron orden de aprehensión en su contra por el supuesto caso de Golpe de Estado.

Persecución por llevar adelante la Investigación de casos que involucran a dirigentes del MAS.

Cnel. Iván Rojas Ex Director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, fue víctima de amenazas de muerte, víctima de persecución, en la actualidad cuenta con varias órdenes de aprehensión por casos como: Robo de la Libreta de Evo Morales, Trafico de Influencias de los casos investigados contra la alta dirigencia masista.

El caso del Cnel. Iván Rojas es muy particular porque en sus funciones durante el gobierno de transición de la Sra. Jeanine Añez era el responsable de investigar todos los casos instalados a partir del 20 de octubre en las siguientes áreas generales:

1. Eventos e implicados en el Fraude Electoral de 2019
2. Cumplimiento de las diligencias y órdenes de aprehensión en las altas esferas del régimen de Evo Morales
3. Muy en particular el caso de Noemy Meneses, pareja menor de edad de Evo Morales e investigación de éste y otros casos de pedofilia atribuidos al dictador.
4. Entre otros

Cabe notar que en la declaración de Rurry Cobarrubias, ex militar a cargo del paso clandestino de Noemy Meneses hacia Argentina reconoce haber recibido instrucciones de asesinar al Cnel. Rojas.

Este caso tiene especial importancia dado que el Cnel. Iván Rojas se encuentra en el exilio precisamente por la amenaza que representa el conocimiento de las causas investigadas por su despacho, por lo que se piden las debidas garantías personales para su persona y su familia.

Detención Arbitraria. -

MY. Freddy Vargas. – Involucraron este oficial en el caso de Trafico de certificados Chutos a denuncia del Cnel. Aguilera, iniciaron proceso, emitieron la Orden de Aprehensión y el Fiscal Rudy Terrazas pidió su detención preventiva (que ahora cumple en San Pedro), pero la verdad es que este oficial era Jefe del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción tenía a su cargo al personal que investigo todos los casos de las exautoridades y líderes masistas, con el fin de acallarlo, es que arman este caso donde lo involucran y consiguen su detención preventiva.

Cambios de destino.-

Muchos oficiales que llevaron adelante la investigación de los hechos contra exautoridades y dirigentes del MAS, fueron cambiados de destino, los mandaron a Pando, Beni, Potosí, Chuquisaca, por el solo hecho de haber cumplido con lo que establece la Ley.

Por todos aquellos héroes anónimos que se unieron a su pueblo para sacar al dictador, no podemos dejarlos solos ellos estuvieron al lado de su pueblo, ahora ellos necesitan de su pueblo.

Ascensos a grado de General.-

En el caso de las Fuerzas Armadas son tres promociones que fueron excluidas de optar al máximo reconocimiento militar para favorecer a una cúpula leal al gobierno del MAS

En el caso de la Policía Nacional la manipulación del relato de Golpe de Estado tiene el mismo objetivo, la instrumentación de los intereses políticos para beneficiar a los leales al gobierno de turno pasa por la judicialización, persecución, bajas y medidas disciplinarias internas arbitrarias y que como factor común asumen la teoría de Golpe como un hecho comprobado.

Los ascensos en ambas fuerzas debieron realizarse hasta diciembre de 2020 pero la purga en curso está permitiendo reconfigurar las estructuras internas para quebrantar la institucionalidad Policial y Militar.

Movimientos de Cargos Sospechosos dentro de la Policía Nacional.-

Dada la situación de crisis democrática, la persecución política y judicialización de líderes políticos, cívicos, activistas, policías y militares, se evidenciaron rotaciones de cargos altamente sospechosos dentro de la Policía Nacional.

Cnel. Orlando Ponce, ejercía hasta hace un mes el cargo de Inspector General de la Policía Nacional, tercera posición jerárquica en la cúpula policial y es transferido como Comandante Departamental Santa Cruz.

En la posición de Inspector General el reemplazo es realizado con el Cnel. Alexander Rojas Echeverría. El hecho que llama la atención es la detención en Perú de Jorge Roca Suárez en reincidencia bajo el delito de narcotráfico con un equipo de policías y ex policías, donde fue detenido en flagrancia y por complicidad Omar Rojas Echeverría, hermano del flamante Inspector General de la Policía Nacional.

Influencia extranjera en la formación y doctrina de las instituciones del Orden de Bolivia.



De izq. a der. (Orlando Ponce, Iván Rojas, Johnny Aguilera)

De acuerdo a nuestra fuente, esta fotografía es en Venezuela en instalaciones de la Universidad Militar.

El año 2015-2016 estos tres señores oficiales: Iván Rojas, Johnny Aguilera y Orlando Ponce, en el grado de Tenientes Coroneles, fueron becados en la República de Venezuela, donde recibieron entrenamiento que hoy, en coordinación con Fuerzas Especiales de la Guardia Nacional Venezolana, ponen en práctica Johnny Aguilera (Comandante General ai.) y Orlando Ponce (actual Comandante Departamental de Santa Cruz).

Aguilera permite que la dignidad de la Policía Boliviana se ponga en entredicho, al callar sobre la presencia de Fuerzas Especiales Extranjeras (Venezolanas) en nuestro país, ¿o acaso está cumpliendo a cabalidad el libreto que le dieron las autoridades políticas actuales?

¿Qué oscuros intereses llevaron al nombrar a Ponce y que este acepte bajar en jerarquía de ser Inspector General de la Policía a ser Comandante Departamental de Santa Cruz? ¿Qué consignas cumplirá?

¿Qué paso con Iván Rojas? Observamos que también era parte de este trio de Oficiales y hoy lo tenemos en la clandestinidad y dado de baja ¿por qué fue anulado?

Cabe resaltar que para Orlando Ponce y Johnny Aguilera fue su segunda formación en Venezuela, la primera realizada entre septiembre 2010 y agosto 2011.